

Cayambe, 15 abril 2020

Señoras Accionistas
EDENROSES CIA. LTDA.
Presente.

En cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, me permito presentar a consideración de las señoras socias de EDENROSES CIA. LTDA., el **Informe de Gerencia** correspondiente al ejercicio económico de enero - diciembre del año 2.019, el mismo que incluye entre otros, los requisitos mínimos que establece la Superintendencia de Compañías.

1- LA ECONOMIA EN EL PAIS EN EL 2.019

El 2019 arrancó con una nueva alza salarial la cual a pesar de no ser de la magnitud que solían hacerse en años anteriores sin embargo afectan sensiblemente la competitividad de nuestros productos de exportación y muy especialmente de las flores, específicamente las Rosas, debido a que en varios países del mundo se producen a mucho menor costo y con la protección de los gobiernos.

La rosicultura formal del Ecuador tiene que luchar con lo mencionado anteriormente y con la competencia desleal interna de los rosicultores informales que no cumplen casi ninguna obligación con el estado y sin embargo reciben la protección del estado y las comunidades.

En el 2019 el gobierno ha tratado de equilibrar la balanza fiscal, pero ha sido imposible por el excesivo endeudamiento y falta de reservas heredado de gobiernos anteriores, esto no permite controlar los créditos caros y cuyo trámite engorroso y largo, no permitiendo tener acceso a créditos competitivos y oportunos.

Tampoco se ha podido conseguir una inversión extranjera pues aún persiste la inseguridad jurídica y la carga tributaria enorme que existe en el país para los capitales tanto nacionales como extranjeros.

Adicionalmente a esto, en el mes de octubre cuando el gobierno intentó eliminar los malhadados subsidios a los combustibles, los sectores indígenas reaccionaron de manera violenta y abusiva, atentando contra las empresas tanto públicas como privadas y sus instalaciones, esto repercute de manera negativa en el exterior pues no existe confianza en el país para hacer negocios.

2- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

En el periodo, hemos observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Se han dado fiel cumplimiento de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, especialmente las relativas a las autorizaciones para contrataciones, ampliaciones y más resoluciones, sean legales, laborales, financieras o administrativas.

2.2.- ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

En el presente año la actividad de la empresa ha sido muy difícil como consecuencia de la crisis económica a inicios del 2015 en Rusia y que luego se extendió a la mayoría los países del mundo habitualmente compradores de nuestra flor, la demanda y precios han caído sustancialmente, a tal punto que los precios de las rosas se han equiparado en todos los países.

Sin embargo, en el 2017 fue un año de cambios y reestructuración en la Empresa para estabilizarnos hemos tenido y logrado con enorme esfuerzo diversificar nuestro mercado y para no tener esa dependencia tan peligrosa del solo mercado ruso, actualmente estamos mucho más estables en ventas.

Así como también, se consiguió la Re-certificación de los sellos: Flor del Ecuador, promovida por Expoflores, que establece un sistema de estructura global y del campo común de los requisitos ambientales, sociales y de calidad para demostrar que nuestro producto ha sido manejado de manera sostenible.

2.3.- ASPECTOS LABORALES Y LEGALES

En términos generales, se han dado cumplimiento a los contratos laborales, remuneraciones, impuestos, aportes al IESS entre otros.

Se ha contratado el número requerido en personal discapacitado dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

3.- ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por las accionistas y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

La empresa en este año ha obtenido como resultado una utilidad, a pesar de las circunstancias ya explicadas, con muchísimo esfuerzo la empresa tendrá que seguir cambiando para adecuarse a los costos y gastos para en el futuro ser más rentable.

Tengo que agradecer a ustedes señoras Accionistas que han sido años sin ningún tipo de ingreso para ustedes y no solo eso, han tenido que poner dinero para subsistir.

Atentamente,



Ing. Javier Valdospinos
C.C. 100099182-6
Representante Legal